ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA), EN FECHA DE 5 DE MAYO DE 2026.

Siendo las 10:00 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de la AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) con la presencia de los siguientes integrantes

Presidente:	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Vocal Económico:	Carlos María de León Molinari
Vocal Técnico:	Pedro Espina Martínez
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Intervención JdA:	Paula Lucio-Villegas Galán

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

5.- EC/1-011/25.1 Servicio de mensajería para atender las necesidades de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su sociedad filial, Canal Sur Radio y Televisión, S.A.V.E.: 20.494,502 € Abierto simplificado abreviado. Propuesta de prórroga.

El Secretario da cuenta de la propuesta formulada por el responsable del contrato en informe firmado por este el 27.04.26 en el que, tras exponer la correcta ejecución de aquel por parte de la adjudicataria ACTIVIDADES LOGÍSTICAS DEL SUR, S.L. se propone acudir a la prórroga prevista en el mismo por un nuevo período comprendido entre el 01/08/2026 y el 31/07/2027 en las mismas condiciones técnicas, jurídicas y económicas, con un límite de gasto de veinte mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con cincuenta céntimos (20.494,50 €).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:48 horas, firmándose la presente acta por el Secretario en prueba de lo allí tratado con el visto bueno del Presidente.

EL SECRETARIO, **Vº Bº EL PRESIDENTE,**

Armando Flores Cordero Francisco Castillo Barrera

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	07/05/2026 08:59:26	PÁGINA 7/7
	ARMANDO FLORES CORDERO	07/05/2026 08:49:31	
VERIFICACIÓN	52Pr4AF9KXFPP38SGYJ22TFDQ42ZT7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	